#### **AVISO DE CONVOCATORIA**

#### PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS № 006-2023-SUNEDU

CARGO ESTRUCTURAL	NOMBRE DE PUESTO	ÓRGANO	VACANTES
ESPECIALISTA	EVALUADOR SEMI SENIOR PARA EL	DIRECCIÓN DE	1
ADMINISTRATIVO II	PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO	LICENCIAMIENTO	

#### I. GENERALIDADES

#### 1.1.Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista Administrativo II – Evaluador Semi Senior para el Procedimiento de Licenciamiento para la Dirección de Licenciamiento de la SUNEDU.

## 1.2 Dependencia solicitante

Dirección de Licenciamiento.

## 1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina Recursos Humanos

## 1.4 Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Resolución de Secretaria General N° 0058-2022-SUNEDU, que aprueba la "Directiva que regula el proceso de contratación de servidores/as bajo el régimen especial de contrataciones administrativa de servicios de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba por delegación, la "Guía para la virtualización de los concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y sus modificaciones.

## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE	
Formación académica, grado académico y/ o nivel de estudios	<ul> <li>Título profesional universitario en derecho o economía o ingeniería industrial y/o afines a la función y/o materia; o</li> <li>Bachiller universitario en derecho o economía o ingeniería industrial y/o afines a la función y/o materia; con estudios de maestría en gestión pública o gestión de la calidad o gestión de la educación o derecho o administración y/o afines a la función y/o materia.</li> </ul>	
Cursos y/o programas de especialización y/ o diplomado	Curso(s) cuyo total de horas acumuladas sea como mínimo de 120 en políticas públicas o gestión pública o gestión de la calidad o gestión de la educación y/o afines.	
Experiencia	<ul> <li>Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años.</li> <li>Experiencia específica:         <ul> <li>Experiencia específica mínima de tres (03) años desde el nivel mínimo de puesto de Analista, desempeñando funciones similares en el sector público o privado.</li> <li>Experiencia específica mínima de dos (02) años en el sector público</li> </ul> </li> </ul>	
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto y/o cargo	<ul> <li>Gestión pública</li> <li>Políticas Públicas</li> <li>Ley de Procedimiento Administrativo</li> <li>Ley Universitaria</li> </ul>	
Conocimientos de aplicación de Ofimática e Idiomas	<ul> <li>Procesador de textos (Básico), Hojas de cálculo (Básico) y Programa de Presentaciones (Básico).</li> </ul>	

Nota: Los criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en las Bases.

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a desarrollar son:

- 1. Analizar con pensamiento crítico la evaluación integral y final de los expedientes como parte del proceso de evaluación de los procedimientos de licenciamiento.
- 2. Analizar y realizar la evaluación respecto a la constitución, gobierno y gestión de calidad de las universidades, en la evaluación de los expedientes de los procedimientos de licenciamiento.
- 3. Realizar diligencias de actuación probatoria presencial y/o remota, para verificar la información remitida por las universidades en el proceso de evaluación de las condiciones básicas de calidad.
- 4. Informar al jefe inmediato, sobre los avances y resultados de la evaluación del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad referidas a la constitución, gobierno y gestión de calidad de las universidades, en la evaluación de los expedientes de los procedimientos de licenciamiento.
- 5. Proporcionar componentes para la elaboración de respuestas a las consultas técnicas en materia de su competencia.
- 6. Realizar la sistematización, procesamiento y análisis de la información asignada en base a los criterios de evaluación correspondientes al procedimiento de licenciamiento.
- 7. Participar de reuniones y/o acciones de orientación sobre el proceso de evaluación de la solicitud de licenciamiento u otras asignadas por su superior jerárquico inmediato.
- 8. Otras funciones asignadas por su superior jerárquico, relacionadas a la misión del puesto.

(\*) <u>Misión de puesto:</u> Analizar la constitución, gobierno y gestión de la calidad de las universidades en el marco de la evaluación de los procedimientos de licenciamiento, para contribuir al cumplimiento de las metas de la Dirección.

## IV. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Licenciamiento	
Requisitos Adicionales	Disponibilidad para desplazarse al interior del Perú	
Modalidad de prestación de servicios	Modalidad mixta (presencial y trabajo remoto)	
Duración del contrato	A plazo determinado hasta el 31 de diciembre de 2023. De conformidad con el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por la Única Disposición Modificatoria de la Ley N° 31131 y conforme a lo establecido en la Sexagésima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.  Sujeto al periodo de prueba de tres (3) meses, acorde al artículo 10 del Decreto Legislativo 1057.	
Contraprestación mensual	S/. 9 860.00 (Nueve mil ochocientos sesenta con 00/100 soles) y S/ 64.19 (Sesenta y cuatro con 19/100 soles) de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 311-2022-EF. Incluyen impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contratado.	

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*\*)(\*\*\*)

Publicación de la Convocatoria  Publicación en el Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del Sector Público — Talento Perú:  https://talentoperu.servir.gob.pe/  Publicación y Difusión en la página web institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria: https://talento.sunedu.gob.pe/ y otras bolsas laborales.  Reclutamiento Postular por la plataforma virtual de convocatorias CAS y adjuntar los siguientes Anexos:  Anexo № 11: Carta de presentación del postulante  Anexo № 12: Declaración jurada del postulante  Anexo № 13: Declaración jurada del postulante  Anexo № 13: Declaración jurada del antecedentes penales, policiales y judiciales.  Los anexos están disponibles en nuestra página web para ser descargados, estos deberán ser cargados en un (01) solo archivo PDF y como se indica en las Bases.  Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Publicación en el Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del Sector Público – Talento Perú: <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a> Publicación y Difusión en la página web institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria: <a href="https://talento.sunedu.gob.pe/">https://talento.sunedu.gob.pe/</a> y otras bolsas laborales.  Reclutamiento  Postular por la plataforma virtual de convocatorias CAS y adjuntar los siguientes Anexos:      Anexo Nº 11: Carta de presentación del postulante     Anexo Nº 12: Declaración jurada del postulante     Anexo Nº 13: Declaración jurada de antecedentes penales, policiales y judiciales.  Los anexos están disponibles en nuestra página web para ser descargados, estos deberán ser cargados en un (01) solo archivo PDF y  Del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023 (10 días hábiles)  Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Recursos / Humanos / Oficina	CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO		
1 Publicación y Difusión en la página web institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria: https://talento.sunedu.gob.pe/ y otras bolsas laborales.  Reclutamiento Postular por la plataforma virtual de convocatorias CAS y adjuntar los siguientes Anexos:  • Anexo № 11: Carta de presentación del postulante • Anexo № 12: Declaración jurada del postulante • Anexo № 13: Declaración jurada del postulante • Anexo № 13: Declaración jurada del antecedentes penales, policiales y judiciales.  Los anexos están disponibles en nuestra página web para ser descargados, estos deberán ser cargados en un (01) solo archivo PDF y	<ul> <li>Publicación en el Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del Sector Público – Talento Perú:</li> </ul>	de marzo de 2023	Humanos / Oficina de Tecnologías de la
Postular por la plataforma virtual de convocatorias CAS y adjuntar los siguientes Anexos:  • Anexo № 11: Carta de presentación del postulante  • Anexo № 12: Declaración jurada del postulante  • Anexo № 13: Declaración jurada del postulante  • Anexo № 13: Declaración jurada de antecedentes penales, policiales y judiciales.  Los anexos están disponibles en nuestra página web para ser descargados, estos deberán ser cargados en un (01) solo archivo PDF y	<ul> <li>Publicación y Difusión en la página web institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria:</li> </ul>		
	Postular por la plataforma virtual de convocatorias CAS y adjuntar los siguientes Anexos:  • Anexo № 11: Carta de presentación del postulante  • Anexo № 12: Declaración jurada del postulante  • Anexo № 13: Declaración jurada de antecedentes penales, policiales y judiciales.  Los anexos están disponibles en nuestra página web para ser descargados, estos deberán ser cargados en un (01) solo archivo PDF y	(desde las 08:30 hasta	Humanos / Oficina de Tecnologías de la

	Allo de la dilidad, la paz y el desarrol	10		
3	Evaluación de la Ficha de Postulante	14, 15 y 16 de marzo de 2023	Oficina de Recursos Humanos	
4	Publicación de resultados de le Evaluación de la Ficha de Postulante*	17 de marzo de 2023	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
5	Evaluación de Conocimientos Técnicos	20 y/o 21 de marzo de 2023	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
6	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos Técnicos*	21 de marzo de 2023	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
7	Recepción del currículo vitae u hoja de vida con los documentos que acrediten lo declarado en la Ficha de Postulación (en un (01) solo archivo PDF y como se indica en las Bases) a través de la plataforma virtual de convocatorias CAS	22 de marzo de 2023 (desde las 08:30 hasta las 16:30 horas)	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
8	Evaluación Curricular	23, 24 y 27 de marzo de 2023	Oficina de Recursos Humanos	
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular y programación de Entrevistas Personales*	28 de marzo de 2023	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
10	Entrevista Personal	29, 30 y/o 31 de marzo de 2023	Comité de Entrevistas	
11	Publicación de resultados finales*	31 de marzo de 2023	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSC	SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
12	Suscripción y registro del Contrato	Del 03 al 11 de abril de 2023	Oficina de Recursos Humanos	

La publicación de resultados se realizarán ingresando al enlace institucional <a href="https://talento.sunedu.gob.pe/">https://talento.sunedu.gob.pe/</a>

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	Puntaje Mínimo	
Evaluación de Conocimientos Técnicos	21	30
Evaluación Curricular	30	30
Entrevista Personal	20	40
PUNTAJE TOTAL	71	100

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información consignada en la Ficha de Postulante y Anexos N° 11, N° 12 y N° 13 tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de los datos consignados en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes.
- Cuando ninguno de los/as candidatos/as cumpla con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los/as candidatos/as obtenga el puntaje mínimo o no asista a la evaluación de conocimientos técnicos, la evaluación curricular o la entrevista personal, según corresponda. En caso de producirse alguno de los citados supuestos, la Oficina de Recursos Humanos da por culminado el proceso de contratación al declararlo desierto.

<sup>\*\*</sup> De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través del enlace institucional <a href="https://talento.sunedu.gob.pe/">https://talento.sunedu.gob.pe/</a>

<sup>\*\*\*</sup> Todas las etapas se llevarán a cabo de manera virtual.



## 8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparezca la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de contratación, previa comunicación del área usuaria.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.